

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CCU-CS-1977-2024 Bogotá, 13 de marzo de 2024

PARA: HONORABLES SENADORES

Comisión Cuarta

DE: ALFREDO ROCHA ROJAS

Secretario.

Asunto: CITACIÓN SESIÓN MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024.

De manera atenta por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado de la República, me permito citarlo a sesión ordinaria, a realizarse el miércoles 20 de marzo de 2024, a partir de las 8:00 a.m., en el recinto de esta Célula Legislativa; el objeto de la presente es continuar con el debate de Control Político a fin de que se explique a esta Comisión, la situación cafetera del país; lo anterior con fundamento en las proposiciones NoS.35 y Aditiva No. 45 presentadas por los Honorables Senadores: JUAN FELIPE LEMOS URIBE; PAULINO RIASCOS RIASCOS; LILIANA BENAVIDES SOLARTE; RICHARD FUELANTALA DELGADO; ANGELICA LOZANO CORREA; CLAUDIA PÉREZ GIRALDO: AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL; LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ y CARLOS MEISEL VERGARA, en sesiones ordinarias realizadas los pasados días 09 de agosto de 2023 y 27 de febrero de 2024.

A esta sesión se encuentran citados: el Señor Ministro de Hacienda Doctor RICARDO BONILLA GONZÁLEZ, la Señora Ministra de Agricultura Doctora, JHENIFER MOJICA FLÓREZ,; el Señor Ministro de Comercio Industria y Turismo Doctor, GERMAN UMAÑA MENDOZA; el Señor Director Nacional de Planeación Doctor, ALEXANDER LÓPEZ MAYA e invitados el Señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros Doctor, GERMÁN ALBERTO BAHAMON JARAMILLO; la Señora Presidenta del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO- Doctora, ALEXANDRA RESTREPO GARCÍA; el Señor Presidente de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural Doctor, LUIS ALBEIRO HIGUERA MALAVER; el Señor Presidente del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- Doctor JUAN FERNANDO ROA ORTIZ; la Señora Presidenta de PROCOLOMBIA Doctora, CARMEN CABALLERO VILLA y el Señor Director de COOPERANDES Doctor, WILLIAM VALENCIA PEÑA.

Anexo a la presente el correspondiente orden del día.

Atentamente,

ALFREDO ROCHA ROJAS

Secretario

Elaboró: Luz Mary Veloza Revisó: Edwin Carreazo